



Beneficiará a efectivos activos y retirados con implementación progresiva

## Ministro del Interior anuncia aumento salarial para la PNP tras 12 años de espera

Pág. 4

### EDITORIAL

## Piura muere de sed, nadie hace nada

Pág. 2

### Julio Schiappa

Nuevo acuerdo nacional por la patria, la libertad y la seguridad



Pág. 6



Compromiso con la modernización y fortalecimiento

## Ministro Santiviáñez anuncia S/13 millones para equipamiento de bomberos

Pág. 4



Asegura cumplimiento de la Ley de Contrataciones

## IRTP defiende transparencia en contratación de servicios para APEC 2024

Pág. 3

## FUNCIONARIO LABORÓ VARIOS AÑOS CON EL GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD



## Conflicto de interés: ¿Investigará gestión de su exjefe en Alianza para el Progreso?



Pág. 5

# ACUÑA PONE A SU CONTRALOR

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



BALONES - RAQUETAS - ACCESORIOS

# TORNEO

TE UNE AL DEPORTE

torneo peru

www.torneoperu.com

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Piura muere de sed, nadie hace nada

**M**ientras que en Lima se vive un inicio de verano normal, con crecida de los ríos y llenado de las lagunas, en la región norte la sequía es atroz. Especialmente Piura vive una dramática crisis hídrica que afecta tanto a las necesidades de consumo humano como a la agricultura regional. El ministerio de Desarrollo Agrario y Riego se limita a ser un espectador pasivo, como si con él no fuera la cosa.

El problema ha surgido por el colpaso de la presa de Poechos, que es la principal fuente de abastecimiento de agua para la región, y que hoy está en un nivel cercano a cero. La falta de agua ha generado una crisis económica que afecta tanto a pequeños como grandes productores agrícolas. Cultivos como el arroz o plantaciones como el plátano en el valle del Chira se han marchitado. La Cámara de Comercio de Piura, estima que hasta la fecha las pérdidas en el sector agropecuario ascienden a 300 millones de soles. Los productores han quedado ingresos para poder pagar los préstamos comprometidos para la campaña agropecuaria.

La otra cara dramática es el abastecimiento de agua potable en las ciudades, Piura y Sullana principalmente. Un informe reciente de la Contraloría General de la República sobre la calidad del líquido elemento que se está consumiendo comprueba el incumplimiento de los estándares establecidos por el Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano. El mínimo de cloro requerido en las muestras de agua es de 0,5 miligramos por litro para garantizar una desinfección eficaz que elimine microorganismos y proteja el agua de contaminación. Sin embargo, en los pozos Castilla y Piura, se encontraron niveles inferiores. Además, de 34 pozos subterráneos inspeccionados, al menos 24 presentan deficiencias.

Lo más grave es que el Midagri, recién va a empezar la rehabilitación de 200 pozos de agua y la perforación de 200 pozos nuevos. Según ha dicho el propio ministro ya identificaron los primeros 69 pozos en los que realizarán los expedientes técnicos. Mientras tanto, que los agricultores y pobladores piuranos sigan arreglándose como puedan.

### FF.AA. refuerzan operativos contra la inseguridad ciudadana junto a la PNP

Las Fuerzas Armadas, a través del Comando Operacional del Centro, se sumaron a los operativos de la Policía Nacional en 14 distritos de Lima y Callao, incluyendo Independencia, en el marco de la prórroga del Estado de Emergencia. Las acciones incluyen controles de identidad, patrullajes móviles y estrategias para combatir la criminalidad, con respeto a los derechos humanos y firme compromiso por la seguridad ciudadana.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### PÁNICO EN LEGADO

● La repentina decisión del jefe de gabinete ministerial, Gustavo Adrianzén, de retirar al director ejecutivo del Proyecto Legado, Enrique Fernández Paniagua, por el retraso en la obras de infraestructura para los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, solo ha traído mayor desorden e incertidumbre al interior de la entidad, pues los cientos de trabajadores CAS indeterminados temen perder sus puestos de trabajo.

### NUEVA ENTIDAD

● La razón del miedo se explica en el estilo gubernamental de eliminar entidades, específicamente las de carácter temporal, para crear otras, cuando ocurren críticas a su funcionamiento, como sucedió con la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (actualmente Autoridad Nacional de la Infraestructura) y ahora último con el programa social Qali Warma (próximamente Wasi Mikuna). No olvidar que en tres años Lima albergará nuevamente los juegos panamericanos. ¿Jugamos todos?

### SE SUBEN AL COCHE

● Por eso, llama la atención que la Presidencia de la República destacara el esfuerzo y la dedicación de nuestros deportistas en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024 que obtuvieron medallas de plata y bronce, porque estos logros se consiguieron a pesar del desastre en la organización a cargo, precisamente, del Poder Ejecutivo, de una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros.



### AGRESIÓN A CAVERO

● En redes sociales se difundieron imágenes del congresista Alejandro Cavero recibiendo insultos de todo calibre en un evento desarrollado en el Museo de Arte de Lima (MALI). El representante de Avanza País explicó que tomó el celular de una mujer que empezó a insultar y grabar. Durante el forcejeo, su ropa y lentes resultaron dañados. En las grabaciones difundidas se escucha a la mujer, y decenas de personas, increpando al congresista y exigiéndole que devuelva su celular. La democracia es discrepancia, no agresión.

### NI LO TOCARON

● Otro caso corresponde a Marco Sifuentes, que luego de un evento en el Centro Cultural de la Universidad Católica; dónde más podía ser! casi es agredido por un solitario energúmeno. Lo cierto es que la seguridad del local lo repelió, evitando que el periodista que analiza y critica al gobierno desde Madrid, acabara con los lentes o la ropa rota, como sucedió en el anterior caso. Aun así, la caviarada se desesperó como si su tótem hubiera recibido siquiera un golpecito.

### COSECHA LO SEMBRADO

● La violencia se condena venga de donde venga y a quien se agreda. Sin embargo, (a) Ocrim llamó, por ejemplo, "cariñito" al cobarde golpe de un joven al congresista Ricardo Burga en la puerta del Palacio Legislativo. Para él, ese hecho no constituye agresión y "merece perpetuarse". Las agresiones verbales contra la parlamentaria Patricia Chirinos tampoco merecieron una crítica, porque las considera, amparándose en doctrina española, como "válidas y necesarias". Tal vez, el verdadero "pestilente" radica en Europa.

### PRESUPUESTO INCOMPLETO

● El congresista Jaime Quito (Bancada Socialista) comentó que la Ley de Presupuesto, Equilibrio Financiero y Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025 presentó ciertos vacíos que no pudieron avanzar como el mayor presupuesto para el Ministerio Público, Reniec, entre otros.

### CENSURAR A DEMARTINI

● El parlamentario sostuvo que respecto al cambio de nombre del programa social Qali Warma, no se trata solo de hacer este cambio. Afirmó que el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, debe dejar el cargo. "Se tiene que cambiar cómo se proveen todos estos alimentos para que realmente tengamos alimentos de calidad", dijo. Asimismo, consideró que el Congreso tiene que hacer control político y en esa dirección se tiene que censurar a Demartini.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

**ASEGURA CUMPLIMIENTO** de la Ley de Contrataciones del Estado y supervisión por Contraloría.

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) reafirmó que las adquisiciones realizadas para la cobertura y transmisión del foro APEC 2024 se ejecutaron conforme a la Ley de Contrataciones del Estado. En respuesta a cuestionamientos anunciados en un medio de comunicación, la institución destacó que todas las gestiones se basaron en principios de transparencia, igualdad de trato y libertad de con-

# IRTP defiende transparencia en contratación de servicios para APEC 2024



currencia, además de estar sujetas a supervisión por la Contraloría General de la República y su Oficina de Control Interno (OCI).

El IRTP explicó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó una transferencia de S/8.2 millones mediante el Decreto Supremo N° 093-2024-EF y la Ley N.° 32103, fondos destinados exclusivamente para garantizar la transmisión y cobertura del foro APEC 2024. Ante la falta de ofertas válidas en un concurso público

inicial, el organismo optó por un proceso de contratación directa, invitando a 19 empresas, de las cuales Digital Transmisiones fue adjudicada con el menor monto ofertado.

La institución enfatizó que la ausencia de estos servicios habría comprometido la cobertura de un evento de relevancia internacional y aseguró que todos los documentos relacionados con el proceso se encuentran publicados en el SEACE y han sido remitidos a la Contraloría, el OSCE y la OCI. El IRTP reafirmó su compromiso con la transparencia y colaboración en las auditorías correspondientes para garantizar el correcto uso de los recursos públicos.

## Obras con punche



Vía Evitamiento - Chimbote



Más desarrollo para todos

# Ministro del Interior anuncia aumento salarial para la PNP tras 12 años de espera

**LA MEDIDA**, oficializada en la Ley de Presupuesto 2025, beneficiará a efectivos activos y retirados con implementación progresiva.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció el incremento salarial para los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), tanto en actividad como en retiro, poniendo fin a una espera de 12 años. Esta medida se oficializó tras la reciente aprobación de la Ley de Presupuesto del Sector Público 2025 y beneficiará al personal policial con una implementación escalonada desde enero de 2025 hasta junio de 2026.

El aumento salarial se realizará en cuatro etapas: el primer tramo será efectivo en enero de 2025, seguido de julio y diciembre del mismo año, y un cuarto tramo en junio de 2026. Según el Mininter, esta dis-



tribución progresiva busca garantizar la sostenibilidad económica y brindar un reconocimiento adecuado a la labor de los policías en todo el país.

El presupuesto asignado al sector Interior asciende a S/12,215 millones, lo que representa un incremento del

8.3% en comparación con el presupuesto de 2024. De este monto, se priorizará el financiamiento de las unidades especializadas de la PNP, la seguridad ciudadana regional y local, así como las escuelas de formación policial y las comisarias, entre otras áreas esenciales.

El ministro Santiváñez destacó que esta medida marca un avance significativo en la revalorización de la institución policial y en la mejora de sus condiciones laborales. “Es un paso clave para fortalecer la capacidad operativa de nuestros efectivos, quienes están comprometidos con la seguridad y el bienestar de todos los peruanos”, señaló.

Con esta decisión, el Ministerio del Interior reafirma su compromiso con la seguridad nacional, priorizando la dignificación del servicio policial y asegurando que los recursos sean utilizados de manera eficiente para enfrentar los retos de seguridad en el país.

## COMPROMISO CON LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

### Ministro Santiváñez anuncia S/13 millones para equipamiento de bomberos

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció la asignación de S/13 millones para la compra de equipos de respiración necesarios para los bomberos en el año 2025. El anuncio se realizó durante el desfile por el 164.º aniversario del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), llevado a cabo en el distrito

de Magdalena, evento que congregó a autoridades y destacó la valentía de los bomberos peruanos.

En su discurso, Santiváñez también informó sobre la próxima solicitud de S/1800 millones para renovar el parque automotor de los bomberos, en colaboración con el comandante general del CGBVP, Juan Morales. Esta

medida busca garantizar una respuesta más eficiente ante emergencias y mejorar las condiciones de trabajo de los voluntarios, reafirmando el compromiso del sector Interior con esta institución clave.

Durante la ceremonia, el ministro estuvo acompañado por el alcalde de Magdalena, Francis Allison, y resaltó la importancia de seguir



fortaleciendo la logística y capacidad operativa de los bomberos. Además, se refirió al estado de emergencia en Lima y Callao, destacando los avances logrados y la voluntad de seguir trabajando junto con autoridades locales y vecinos para obtener mejores resultados en seguridad ciudadana.



## EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

## El menú de 10 soles de Dina Boluarte

En los últimos días el mejor alimento de los memes ha sido la desafortunada impronta de la presidenta Dina Boluarte Zegarra de que “con diez solcitos (las mujeres) hacemos sopa, segundo y hasta postrecito”. Solo le faltó agregar que también hay repeticiú. Ya sabemos que los peruanos podemos caminar con el estómago vacío, pero nunca nos falta buen humor, creatividad e ironía, herramientas que en estos tiempos registran gran flujo por las redes sociales para -en ocasiones- reír en lugar de llorar.

Y en la calle también se dibuja un fastidio por parte de las amas de casa, siendo los alegatos más recurrentes que “(la mandataria) está soñando, la realidad en el Perú es otra”, “que lo prepare ella y nos demuestre que se puede hacer un menú con 10 soles”, “ese monto no alcanza ni para el desayuno de una familia de 4 personas”, entre otros a los que no se puede hacer oídos sordos. Incluso, no faltan las voces que aluden lo bien que come Dina Ercilia en Palacio de Gobierno.

El kafkiano traductor de la jefa del Estado, es decir el vocero del Despacho Presidencial, Fredy Hinojosa, que desde luego no ha probado la fórmula mágica de los 10 soles de su jefa, ha salido a meter floro -como dicen los chicos de hoy- con aquella justificación de que se trata de “una metáfora (de Boluarte) que ha sido descontextualizada”. Para él, la negación es el único método de comunicación, sin darse cuenta que contribuye al rechazo mayoritario a la presidenta que no habla con la prensa.

Y todo hace indicar que, en efecto, la cabeza del Poder Ejecutivo está segura de que 10 lucas alcanzan y sobran para alimentar a una familia, con postre incluido. Si no cómo se entiende que el ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero Campos, también haya discursado que “En el Perú no se pasa hambre; en todos los rincones del país se come de manera contundente”. Será en el país de las maravillas que el ciudadano común y corriente no conoce.

Los congresistas se hacen los locos y no dicen esta boca es mía porque hay ropa tendida con el tremendo bufet que se engullen a diario. Si así como comen trabajarán...

**“Y todo hace indicar que, en efecto, la cabeza del Poder Ejecutivo está segura de que 10 lucas alcanzan y sobran para alimentar a una familia”.**

La idoneidad del nombramiento de William León Huertas por parte de la Contraloría General de la República para evaluar presuntos actos de corrupción en el Gobierno Regional de La Libertad queda en duda, porque los vínculos que registra el funcionario con el partido Alianza para el Progreso (APP), organización que lidera precisamente el gobernador César Acuña.

De acuerdo al reportaje, León Huertas aseguró que él trabaja de forma técnica e incluso afirmó que su gestión investigará diversos temas relacionados a Acuña Peralta, entre ellos el viaje a China invitado por la empresa Huawei. En la entrevista con el reportero del programa dominical, prefirió colgar el teléfono antes que responder.

Sin embargo, el cuestionamiento nace por la data de la relación entre ambos personajes, pues el representante del organismo autónomo laboró con el también dueño de la

# Contralor de La Libertad trabajó para César Acuña

**CONFLICTO DE INTERÉS** y falta de independencia en el Gobierno Regional dominado por Alianza para el Progreso.



Universidad César Vallejo, desde su primera gestión al frente del gobierno regional de La Libertad.

En el 2015, señala el reportaje, el discutido funcionario ayudó a consolidar el poder de Acuña Peralta en el departamento, como asesor II del gobierno regional de La Libertad y luego se le promovió como gerente general adjunto en la misma entidad. Se muestran imágenes de su cercanía. Obviamente, Acuña saludó el nombramiento de León.

Uno de los consejeros regionales, Robert de la Cruz consideró que si bien no constituye un pecado el vínculo amical, pero este tipo de situaciones podría influir en la independencia que se necesita para investigar al gobierno regional.

Es importante señalar que César Aguilar, actual contralor general de la República, fue vinculado a Alianza para el Progreso, por lo que pudo ganar su elección en el Congreso de la República.

## Implicado en Qali Warma registra investigación por lavado de activos

A través de un reportaje periodístico, se informó que Nilo Burga, simpatizante del Partido Aprista Peruano (PAP), representante de la empresa FrigoInca, empresa fabricante de la conserva Don Simón, no aptas para el consumo pero distribuidas por el programa social Qali Warma, se encuentra investigado por el presunto delito de lavado de activos.

Asimismo, según el reportaje, el vocero presidencial, Fredy Hinojosa Angulo, se encuentra comprometido por haber sido exdirector ejecutivo del ahora desactivado programa Qali Warma. El Ministerio Público lo investiga por el presunto delito de corrupción.

Anteriormente, el actual jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia de la



República militó en el Apra. Al respecto, a través de una

nota de prensa, se precisa que durante la gestión de

la presidenta Dina Boluarte como titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la empresa FrigoInca no ha tenido ninguna relación contractual con el Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma.

“Recién durante el año 2024, a través de consorcios, ha sido proveedor del mencionado programa”, indica el documento. Esta empresa ha iniciado sus operaciones en septiembre del 2017 (tal como se puede verificar en su ficha RUC), desde esa fecha viene

comercializando sus productos en el mercado.

Cabe mencionar que los proveedores del programa adquieren productos alimentarios que ofrecen en el mercado directamente los fabricantes, mediante contratos privados, en los cuales no interviene Qali Warma.

Diversas investigaciones revelan que en distintas visitas a las sedes de la compañía se corroboró que no estaban en funcionamiento por varios motivos: mudanza, dadas de baja, entre otros.

# Minjushd aprueba reparaciones económicas para 158 víctimas del periodo de violencia

**MÁS DE UN MILLÓN DE SOLES** serán destinados a civiles, policías y militares afectados entre 1980 y 2000.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjushd) autorizó la entrega de S/1,000,464.27 en reparaciones económicas para 158 beneficiarios del periodo de violencia interna que afectó al Perú entre 1980 y 2000. Esta medida, amparada en la Ley N° 28592, busca compensar a civiles, policías y militares cuyas afectaciones fueron acreditadas por el Consejo de Reparaciones.

La Resolución Ministerial N° 0301-2024-JUS formalizó la lista N° 36 de beneficiarios del Programa de Reparaciones Económicas. En esta ocasión, las reparaciones alcanzarán a residentes de 15 regiones del país, quienes recibirán los pagos en los próximos días mediante el Banco de



la Nación. Este esfuerzo se suma al compromiso de reconocer a las víctimas de esta etapa crucial de la historia peruana.

Con esta aprobación, el

Minjushd ha logrado beneficiar a 473 personas durante 2024, representando un avance del 97.57% en la implementación del programa. Desde su inicio, el plan ha

permitido atender a 87,263 víctimas, con una inversión total de S/333 millones, reafirmando el compromiso del Estado con la memoria, justicia y reparación.

## RECONOCIMIENTO A SU LABOR EN LA PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

### Guardaparques del Perú reciben nueva escala remunerativa

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), en coordinación con el Ministerio del Ambiente, anunció la implementación de una nueva escala remunerativa para los guardaparques del Perú, en cumplimiento de la Ley N° 31991. Este im-

portante logro fue posible tras la aprobación del texto sustitutorio del dictamen de la Ley de Presupuesto por el Congreso el pasado 30 de noviembre, fortaleciendo el respaldo a quienes desempeñan un rol crucial en la conservación del patrimonio natural del país.

El jefe del Sernanp, José Carlos Nieto, destacó que esta medida beneficiará a más de 900 guardaparques, muchos provenientes de comunidades campesinas y nativas, quienes se desempeñan como la primera línea de defensa en la protección de las áreas naturales protegidas. "Este es un reconocimiento a su incansable labor y un paso clave hacia la mejora de sus condiciones laborales, lo que permitirá una gestión más efectiva de nuestro pa-



trimonio natural", señaló.

Con esta acción, el Ministerio del Ambiente reafirma su compromiso de fortalecer las capacidades del personal del Sernanp.



## OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

### Nuevo acuerdo nacional por la patria, la libertad y la seguridad

Comunicado, que no salió, pero que expresa mi visión preventiva ante la espeluznante coyuntura internacional. Y ante la vergüenza de celebrar los 200 años de la Batalla de Ayacucho, en la Pampa de la Quina, con un Gobernador y una Primera Mandataria que son Waykis.

Mi comunicado, sustituye mi habitual artículo semanal. Y espero, lo recojan los encargados de ser los portavoces de un país que arde de indignación patriótica.

Reza así:

"Los ciudadanos, organizaciones políticas, sociales e instituciones firmantes, hemos acordado declarar lo siguiente: ALERTAMOS sobre el peligroso deterioro de la gobernabilidad del país por la crisis de inseguridad que revela peligrosas relaciones entre el crimen y los policías. encargados de perseguirlo, así como la demostrada incapacidad del Congreso y el Gobierno, de atender los reclamos de miles de mineros informales, que exigen su derecho a trabajar y producir.

EL PAIS EXIGE un urgente cambio de rumbo político. Sin ello, ningún progreso económico será duradero. Nuevas elecciones son urgentes y necesarias. Precedidos por un Gabinete que asegure un cambio y fin del presente gobierno.

DENUNCIAMOS que la acusación constitucional presentada en el Congreso contra el Presidente Francisco Sagasti, ratifica la intención de inhabilitar políticamente al Mandatario, cuyo gobierno permitió superar la trágica Pandemia del COVID.

ILEGALES reformas constitucionales, políticas y electorales, refuerzan nuestra convicción que las fuerzas que controlan el Congreso organizan un escenario reeleccionista, anti democrático, y, posiblemente fraudulento, para las próximas elecciones generales.

A 200 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO, que se celebra el próximo 9 de diciembre, adonde culminó la lucha por la Independencia de América, convocamos a suscribir un Nuevo Acuerdo Nacional por la Patria y la Libertad, para:

-Exigir el fin de las inhabilitaciones políticas contra líderes de la oposición y sus partidos por ser una práctica propia de las dictaduras.

-Revisar las reformas electorales y políticas autoritarias e ilegales, provenientes del congreso, con su revisión por un Comité de Juristas del más alto nivel.

-Apoyar el diseño de una nueva estrategia en Seguridad Ciudadana para derrotar la ola criminal que hoy afecta la vida y trabajo de todos los peruanos.

-Demandar el cambio urgente del actual Gabinete Ministerial para asegurar elecciones democráticas y una transición concertada al nuevo gobierno

Llamamos a todos los peruanos a respaldar y suscribir el presente acuerdo, en homenaje a los héroes de Ayacucho que nos dieron nuestra patria y la libertad"

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

Pocas veces una emboscada mediática, con la participación de tres embajadores (un titular y vicetitular de RREE, Popolizio, de Zela, respectivamente, Boza (+) y un secretario Rubín), para tumbarse al jefe de misión en Israel, diplomático Fortunato Quesada, puede anticipar un clamoroso traspás para la Cancillería, con la reposición, pago de sueldos y beneficios dejados de percibir durante estos últimos años al agraviado Quesada, este 2025 por venir.

El Informe (ORH) No. 011-2020-UARD/MRE concluye que hay responsabilidad por:

-Haber propiciado la denuncia de esas irregularidades funcionales y los presuntos maltratos y abusos, por parte del Jefe de Misión en Israel, en un medio de prensa masivo con la finalidad de crear un escándalo mediático que derivó en la destitución del mencionado Jefe de Misión y acarrió un grave descrédito institucional.

El extenso documento de la Oficina de Recursos Humanos admite la existencia de una concertación para "crear un escándalo mediático". No es una oficina judicial o una comisaría siquiera, es la seriedad profesional de una dependencia interna de Cancillería, la que informa según su leal saber y entender.

¿No era suficiente para Relaciones Exteriores, la confesión de parte que ha-

# 2025: embajador Quesada ganará reposición en Cancillería



cía el ministerio respecto de una complot flagrante que demostraba mala fe, intención señaladamente confesa de sacar del cargo al embajador mencionado?

¿Están pintados en la pared los asesores legales del Ministerio de Relaciones Exteriores que no podrían haber dejado de advertir que el caso pintaba muy

mal para Cancillería que tendrá que afrontar el mentís más absoluto y preciso, devolviendo a su actividad laboral a Quesada?

Hasta hoy no se sabe ¿quién o quiénes dieron las órdenes para la comisión del avieso plan, la coordinación con el programa televisivo y las convenientes repeticiones

que fueron propaladas en dicho escándalo el 2018?

Pocos días atrás di cuenta que Egipto había comunicado al Perú su tremendo desagrado con el embajador José Betancourt a quien se dio forata y ya está en Lima. Pero la conducta de aquél no mereció mayor publicidad ni escándalo. Y en este caso, el personaje mencio-

nado, había incurrido en faltas contra autoridades egipcias.

## BREVE CRONOLOGÍA

En abril 2019 se presentó el proceso contencioso administrativo de Quesada contra el Ministerio de Relaciones Exteriores en el Poder Judicial.

En septiembre 2023, Quesada ganó la primera instancia.

En abril 2024, ganó Quesada la segunda instancia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores interpuso un recurso de casación que actualmente se encuentra en la Corte Suprema para decisión sobre si se declara procedente o improcedente. Si se declara improcedente, como todo parece indicar, Quesada ganaría el juicio a Relaciones Exteriores.

¿Hay fórmula creíble, sin pernicioso intromisión vedada, a que Cancillería obtenga procedencia a su favor en el caso de Fortunato Quesada? Según múltiples opiniones no existe esta opción, salvo que medie zancacilla a alto nivel.

¿Son los ministerios, señaladamente el de Relaciones Exteriores, ámbitos en que sus integrantes pueden dirimir sus odios, envidias, bajezas, miopías, obviando el servicio al país y caminando por derroteros prohibidos no solo por los

reglamentos internos sino por las obligaciones morales de limpieza y decencia públicas?

Aunque reiterarlo pueda ser un lugar común, hay empleados de alto nivel que por estar en esas responsabilidades confunden sus mandatos y creen que están en sus chacras privadas donde disponen de todo y todos.

No hay que ser mago para anticipar que es muy probable que el embajador Fortunato Quesada gane su reposición al cargo y también la reparación material y administrativa a que tendría legítimo derecho.

Lo absurdo del caso es que a niveles discretos todos saben que fue un abuso contra Quesada y sus dicharracheras expresiones que, en el caso más puntual, debieron haber merecido sanción administrativa.

Cuando Cancillería pierda el caso ¿han analizado los exégetas de Torre Tagle cómo se evaluará el prestigio institucional del MRE? La ficticia fábula que sólo Ytamaraty supera a los de calle Junín, no se la cree nadie.

¿Puede el periodista ensayar la invocación a un arreglo armonioso, discreto, sencillo pero satisfactorio y con el sano propósito de evitar caminos tan duros y prolongados como los que hasta hoy?

# “Tengo miedo por mi vida”

**ESTUDIANTE DE DERECHO** narra escalofriante infierno vivido, con exfiscal “Yo te voy a matar”, le dijo.

La estudiante de derecho de 20 años Jodie Greys Casafranca Tuesta, víctima de agresión por parte del ex fiscal Ralph Dannon Torres Sulca, narra en el protocolo psicológico el escalofriante infierno que le tocó vivir al lado de su expareja. «Tengo miedo por mi vida, él tiene amistades muy peligrosas y de bandas criminales».

Angustia y temor es lo que siente la estudiante de derecho Jodie Greys Casafranca Tuesta, por las amenazas del ex fiscal Ralph Dannon Torres Sulca, quien fue su expareja sentimental y que increíblemente antes se desmpeña como Fiscal Adjunto de Violencia contra la Mujer de El Agustino.

Según consta en la carpeta fiscal N° 4106049202-2024-4013-0, los hechos que desencadenaron en su denuncia por agresión física y psicológica datan del 25 de octubre de 2024 en su cuarto alquilado ubicado en Jr. Las Arcillas 2593 en San Juan de Lurigancho.



En dicho expediente se narran los hechos violentos que sufrió la víctima que felizmente pudo salir con vida gracias a sus gritos y la ayuda providencial de una amiga que vive un piso más arriba de su mini departamento.

La víctima cuenta que pese a las denuncias Ralph Dannon Torres Sulca, aún continúa arremetiéndolo con todo tipo de amenazas e intimidaciones a su expareja, por medio de terceras personas. “Él me quiere matar y obvio que temo por mi vida, Ralph Dannon Torres Sulca, tiene amigos de mal vivir que pertenecen a bandas criminales, yo vivo sola, mi

familia está en Pucallpa, pido a las autoridades velen mi por vida por favor”, clamó entre sollozos la joven víctima.

## ME OBLIGABA A TENER SEXO

“Él es una persona violenta mis sueños de enamoraditos duro poco, luego se convirtió en una pesadilla. Él siempre me obligaba a tener coito contranatura, sino aceptaba me pegaba. Siempre me pedía que grabáramos un video teniendo relaciones sexuales con otras perso-

nas, antes mi negativa él se encolerizaba y luego decía que yo no daba el 100 % a la relación y me pegaba”, cuenta Greys en el protocolo de pericia psicológica N° 026876-2024-PSC-VF.

Indicó que fue un martirio y zozobra vivir al lado del ex fiscal. “No es la primera vez que el me agrede, si soy una tonta por perdonarlo, pero siempre me decía que iba a cambiar, luego se transformaba. Me agredía al momento de tener relaciones y ante sus intentos de fantasías sexuales”, narró la víctima.

## DENUNCIADO

En julio de este año Ralph Dannon Torres Sulca, fue denunciado por Stephanie Patricia Ponte Marchan (denuncia directa delito: registro 1868 - Comisaría de Zarate de San Juan de Lurigancho) por el delito contra el patrimonio al ser despojada de S/ 500.00 nuevos soles y de 01 celular valorizado en S/ 100.00 nuevos soles a quien además la habría agredido físicamente con el fin de despojarla de su patrimonio (dinero y celular).



## Mincetur inauguró gran obra turística en Complejo Arqueológico Chan Chan

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, inauguró el sábado último una gran obra turística que permitirá mejorar la experiencia turística de los visitantes al Complejo Arqueológico Chan Chan, en la región La Libertad. Este trabajo está valorizado en S/ 14 474 304 y ha sido ejecutado a través del Plan Copesco Nacional, entidad adscrita al Mincetur.

Con esta inauguración, se pone de manifiesto la firme voluntad del sector de potenciar el turismo a nivel nacional,

adoptando acciones concretas para incrementar el flujo de turistas nacionales y extranjeros.

La titular del Mincetur detalló que se intervinieron en total un área de más de 23 mil hectáreas, con trabajos de remodelación de cobertura para la protección de sitios arqueológicos en la zona de la plaza ceremonial, corredor de aves, plaza de altarpido y zona de funerarias. Además, se ha construido un acceso peatonal a dicho complejo desde el Museo de Sitio de Chan Chan.

ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRÓN CUZCO 425 OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, SE PRESENTARON PARA UNA HUANAMBA, CORAL, JULIA CONSUELO CORAL JARAMILLO Y CARLOS ALFONSO HUANAMBA CORAL, QUIEN INTERVIENE REPRESENTADO POR SU APODERADA JUANA LUZ VERGARA RUBIN, MEDIANTE VIGENCIA DE PODER INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 1568039 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: BARRIO ZARUMILLA DERECHA, MANZANA 2 LOTE 8, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA AVENIDA ZARUMILLA, MEDIANTE UNA LINEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS QUE MIDEN DE IZQUIERDA Y DERECHA 1.79 ML. Y 9.19 ML.; POR LA DERECHA: COLINDA CON PROPIEDAD DE MARTIN MARROQUIN MOLINA, CON 4.88 ML.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LA CALLE AGUAS VERDES, CON 1.88 ML. Y POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE ANTONIO RICHTER SAMBRITO, CON 10.02 ML.; EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 4058158 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE 37.55 M2 (TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TITULAR REGISTRAL ES EL CONSEJO DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES - HOY MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

Serafin C. Martinez Gutierrez  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

**EXP. N° 20685-2024-NC**  
Ante mi despacho notarial se presenta ALICIA CUSIPUMA CHILQUILLO quien pide de quien fuera su cónyuge RICARDO LUIS CARRASCO MARMOLEJO, fallecido el día 11 DE AGOSTO DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 22 de NOVIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 20682-2024-NC**  
Ante mi despacho notarial se presentan LORENA ROSARIO DEL PILAR LORES RAMIREZ, en representación de ELADIO COTRINA RUIZ, JAVIER COTRINA PADILLA, JESUS ABRAHAM COTRINA PADILLA, JOSEFINA LUISA COTRINA PADILLA, MARGARITA DORIS COTRINA PADILLA, MARY MARITZA COTRINA PADILLA y NORMA COTRINA PADILLA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera cónyuge y madre de sus representados EDELMIRA PADILLA DE COTRINA, fallecida con fecha 12 de junio de 2019 lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 25 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 20677-2024-NC**  
Ante mi despacho notarial se presenta HELLEN ESTHER PERALTA ZECENARRO DE TAYLOR solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JAVIER ROLANDO PERALTA ANDIA, fallecido el día 10 DE NOVIEMBRE DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 27 de NOVIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 20676-2024-NC**  
Ante mi despacho notarial se presenta JOSE FELIX NIÑO VILLEGAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera PAULINA MARIA RAMIREZ DE LA CRUZ DE NIÑO, fallecida con fecha 29 de diciembre de 2015 lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 20675-2024-NC**  
Ante mi despacho notarial se presentan PABLO ANDRES BLAS AGÜERO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARGARITA AGÜERO GIRON DE BLAS, fallecida con fecha 20 de octubre de 2013 lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

LUIS FELIPE  
**ALPACA**

**A PESAR** del gran avance tecnológico y científico, actualmente la esclavitud forma parte de las economías ilegales.

Una de las prácticas más antiguas del ser humano consiste en ejercer dominio y control absoluto sobre otros. La esclavitud surgió en la Edad Antigua y lo único que se requería era un dominante y un sometido para tomar posesión sobre él y convertirlo en una mera 'propiedad', y cuyos fines más habituales era la servidumbre forzosa. El esclavo era un "patrimonio mueble" obligado a trabajar de Sol a Sol, y también era utilizado para otros fines, como la recreación sexual y la cacería furtiva. Es una conducta típica de los tiranos y opresores.

# La esclavitud moderna



Entre tanto, ¿Todavía existe la esclavitud? Precisamente, el 2 de diciembre de 1949, se aprobó en la Asamblea General de ONU el "Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud". Esta fecha nos invita a reflexionar y preguntarnos, ¿cómo es posible que, tras más de dos mil años, aún perdure esta práctica? que ostenta alarmantes índices en el mundo, en una escala de más de 50 millones de esclavos modernos y casi 30 millones en trabajos forzados, así como matrimonios forzados. Esta

cruda realidad pasa desapercibida, porque desde el punto de vista geopolítico también estamos hablando de una "economía". Es decir, la esclavitud moderna forma parte de una de las más cotidianas economías ilegales.

En Perú, luego de la diáspora de extranjeros se instauraron más mafias de 'trata' que explotan sexualmente a mujeres adolescentes, muchas veces sin opción a la justicia. Asimismo, en plena coyuntura de iniciativas legislativas que buscan formalizar a mineros infor-

males y artesanales, nadie se atreve a poner 'sobre el tapete' la explotación de niños que trabajan muchas horas bajo el yugo de mineros ilegales. ¿Las razones? Tiene que ver con grandes intereses económicos que obedecen a oscuras alianzas entre políticos y malos empresarios, con el fin de obtener una gran "puerta giratoria" que oficializa estas ilícitas economías en nuestro país.

Apesar de los datos históricos que nos hablan de múltiples aboliciones a lo largo de todo el planeta, aún subsiste la esclavitud moderna que alcanza niveles laborales, sociales, e incluso familiares. Mientras, algunas ONG de derechos humanos, apenas se han dado el menester de presentar trabajos metodológicos con datos estadísticos, y que en el mundo real únicamente han protegido a hordas de esclavizadores.

## Talleres gratuitos en Casa Fernandini

Este 9 de diciembre de 2024, se llevará a cabo una nueva edición del FULL DAY ARTCO, organizado por la Escuela de Arte y Diseño Contemporáneo (ARTCO). En esta ocasión, se ofrecerán talleres gratuitos en el impresionante escenario de la Casa Museo

Fernandini, diseñados para personas interesadas en explorar y aprender diversas técnicas artísticas.

Niños, jóvenes y adultos podrán participar sin costo (previa inscripción) y disfrutar de una metodología única que potenciará sus habilidades y capacidades. Además, como parte del programa y en la celebración del 5.º aniversario de la escuela, se realizará un interesante



conversatorio con destacados pintores peruanos (artistas) de talla internacional: Akira Chinen, Iván Fernández-Dávila, John Chauca y el escultor Patt Monroy, quien actuará como moderador

de esta ponencia.

Desde las 10:00 am hasta las 5:00 pm, los asistentes podrán inscribirse y participar en diversos talleres dirigidos por profesionales altamente calificados de ARTCO. Este evento cuenta con el respaldo de Casa Fernandini y Spondylus Perú, y está diseñado para inspirar la creatividad a través de una rica mezcla de técnicas tradicionales y contemporáneas.



## OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

# Mataron la poesía

La reciente exposición dedicada a Alejandro Romualdo en la Casa de la Literatura Peruana pretende rendir homenaje a uno de los poetas más significativos de la generación del 50. Sin embargo, el resultado final dista mucho de estar a la altura del legado de este autor cuya obra siempre estuvo impregnada de intensidad, crítica social y compromiso político.

La muestra que no dialoga con los poemas que alguna vez ardieron con el fuego de la pasión y la denuncia. En este sentido, la muestra falla en su propósito de transmitir el espíritu transformador de Romualdo y, en su lugar, ofrece una interpretación deslucida. La exposición carece de creatividad y de una buena curaduría. La riqueza del material gráfico y de la documentación, solo esta desparramada entre paredes y sobre una paupérrima instalación de madera, objeto que termina infectando el espacio y matando la poesía.

¿Por qué el maltrato al autor de "Canto Coral a Tupac Amaru"? ¿por qué extinguir el fuego de la poesía de Romualdo? ¿por qué intentar silenciar el grito de libertad en sus poemas? Son solo algunas preguntas que uno se hace recorriendo una sombría exposición que de manera soterrada esconde lo mejor de Alejandro Romualdo: lo social y lo político.

El desprecio por las posibilidades tecnológicas de la actualidad es particularmente notable. Mientras otros espacios culturales aprovechan recursos como proyecciones interactivas o herramientas de realidad virtual para atraer a nuevas audiencias, esta exposición parece anclada en el pasado. No solo no innova, sino que ni siquiera intenta conectar con los jóvenes estudiantes, quienes podrían haber encontrado en la poesía de Romualdo una fuente de inspiración.

Lo más preocupante, es el modo en que la Caslit ha decidido mutilar los elementos sociales y políticos que son el núcleo de la obra de Romualdo. La exposición, en lugar de destacar al poeta que enfrentó las injusticias con una pluma poderosa, lo presenta casi como una figura anecdótica. Reducirlo a oficios de caricaturista y diseñador gráfico, diluye su importancia como intelectual comprometido.

En definitiva, esta exposición no solo subestima el legado de Alejandro Romualdo, sino también la capacidad del público para enfrentarse a una propuesta desafiante e inspiradora. "Al tercer día de los sufrimientos,

cuando se crea todo consumado, gritando ¡LIBERTAD! sobre la tierra,  
ha de volver. ¡Y no podrán matarlo!"

**la última****Emprendedor**visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)

Dulce Perú cumple este 8 de diciembre, 16 años rescatando los postres tradicionales para que las nuevas generaciones los conozcan, difundan y no se pierdan. Dulce Perú nació en el año 2008 con el objetivo de rescatar y promover a nivel nacional y del mundo nuestros postres tradicionales.

“Dulce Perú trabaja hace 16 años en la difusión de los dulces tradicionales y los insumos principales de cada región”, expresó Elizabeth Du Bois, directora de Dulce Perú, comunicadora,

especialista en dulces y autora del libro “Por la ruta de los postres del Perú”.

Destacó que nuestro país no solo es comida, sino también postres y por ello han recorrido por más de 16 años el país y ha podido recoger centenares de recetas de postres peruanos.

“He viajado de norte a sur y de este a oeste para rescatar los postres peruanos más antiguos y menos conocidos. Encontré más de 1000 postres que tienen una historia muy rica y que son realizados por familias enteras de generación en generación”, precisó.

Recordó que en el año



# Dulce Perú cumple 16 años rescatando nuestros postres de tradición

**SU DIRECTORA ELIZABETH DU BOIS, CON GRAN DEDICACIÓN Y PASIÓN CREÓ EL DÍA DEL DULCE PERUANO QUE SE CELEBRA EN ABRIL.**



Dulce Perú, dirigida por Elizabeth Du-Bois, viene celebrando los cuartos sábados del mes de abril el Día del Dulce Peruano con el fin de promover el rescate de los postres de antaño que muchas veces se han ido perdiendo, además de dar a conocer a los reposteros más emprendedores de todas partes del país.

Otra de sus iniciativas fue crear el Día del Pan Peruano que lo celebramos a lo grande cada 13 de junio cuando degustamos panes de todas las regiones peruanas como el pan chapla, las tanta wawas, etc.

Según la especialista, si bien se ha avanzado mucho en cuanto al rescate de la repostería nacional se requiere pensar en la universalización de nuestros postres, como medio de apoyar el turismo, el comercio y la producción alimentaria.

Pero Dulce Perú avanzó en su meta y se internacionalizó ya que ha participado en eventos de gran importancia en diferentes países como Francia, Chile, Estados Unidos con gran amor, pasión y corazón.

¡Feliz Día Dulce Perú!

2008 convocó el primer concurso de dulces tradicionales que tuvo como escenario inicial las playas del sur de la capital donde tuvo una enorme acogida por los veraneantes.

“Recuerdo que luego hicimos un concurso interplayas con familias enteras de 6 a 8 participantes que debían preparar dos postres

y luego salía un solo ganador y lo realizábamos los sábados al caer la tarde”, indicó Elizabeth.

Anotó que su objetivo era Lima y se desarrolló el primer concurso de Lima Metropolitana con categoría de amas de casa y emprendedores con la presencia de más de 150 participantes solo el primer día y

más de 10 mil espectadores que se congregaron en el Parque de la Exposición.

Manifestó que en Lima durante estos últimos años se han venido desarrollando ferias destacando nuestros postres tradicionales y panes de todas partes del país junto con ASPAN.

Por esta razón, desde el 2009, la Asociación



## Condenan a 25 años de prisión a mototaxista

**Abusó sexualmente de su pasajera dentro de vehículo menor.**

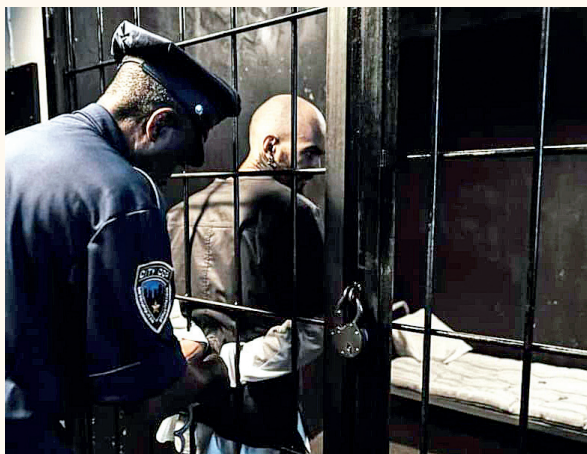
Un Juzgado Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur condenó a 25 años de pena privativa de la libertad a Alexander Joel Sologorre Casas por el delito de violación sexual en agravio de una mujer de 20 años.

Los hechos ocurrieron el pasado 15 de abril de 2023, cuando la víctima, con la intención de dirigirse a una cancha deportiva, abordó un mototaxi conducido por el ahora condenado. Sin embargo, lejos de llevar-

la a su destino, el sujeto desvió la ruta hacia la calle Huascarán en Chorrillos, donde, aprovechando la soledad del lugar, sacó un arma blanca y amenazó a la joven.

La víctima fue obligada a sufrir una brutal agresión sexual dentro del mismo vehículo. Por ello, el juez determinó la culpabilidad de Alexander Joel Sologorre, más allá de toda duda razonable.

Este caso pone de manifiesto la importancia de denunciar cualquier tipo de agresión sexual y de confiar en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley.



JAIME DIAZ  
MAYURI

**POR TOCAMIENTOS INDEBIDOS A SU ALUMNA**

## Profesor de colegio parroquial irá a prisión



Un juzgado de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur dictó nueve meses de prisión preventiva contra Renzo Héctor B.G., un profesor de un colegio parroquial, por el delito de tocamientos indebidos a una de sus alumnas de 12 años.

Según las imputaciones fiscales, el docente habría aprovechado que su clase había terminado para quedarse a solas con la menor y presuntamente realizarle tocamientos en el rostro y besarla en la boca. La estudiante, atónita por la situación, denunció los hechos.

Gracias a las pruebas presentadas, el juez consideró que existen suficientes elementos jurídicos para ordenar su inmediato encarcelamiento preventivo.

## Corte Superior de Justicia de Lima Sur recibió visita de monitoreo de la UETI Penal

**Objetivo es buscar mejoras en los procesos judiciales.**

La Dra. Emperatriz Tello Timoteo, presidenta de la Corte de Lima Sur, junto a funcionarios judiciales, tuvieron cita de gestión con la presidenta de la UETI CPP PJ Penal, jueza suprema Dra. Elvia Barrios Alvarado.

En esta importante reunión de trabajo, la Dra. Emperatriz Tello Timoteo, recibió la visita de monitoreo de la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal (UETI Penal), presidida por la Dra. Elvia Barrios Alvarado, jueza suprema del Poder Judicial del Perú y presidenta de la UETI Penal.



Durante la visita, la Dra. Elvia Barrios Alvarado encabezó una reunión donde se expusieron los hallazgos preliminares del monitoreo y evaluación realizados en las sedes del Módulo Penal del Distrito Judicial de Lima Sur. Este ejercicio tuvo como objetivo identificar avances, retos y oportunidades de mejora en la implementación del Código Procesal Penal, fortaleciendo así la administración de justicia en la región.

La Dra. Emperatriz Tello Timoteo agradeció la visita de la delegación de la UETI Penal y destacó la relevancia de este monitoreo para mejorar los procesos judiciales y garantizar un servicio más eficiente y accesible a los usuarios. Asimismo, reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto con la UETI Penal para implementar las recomendaciones que resulten del informe final.

### APROVECHABA CONFIANZA DE LA FAMILIA

## Cadena perpetua para sujeto que violó a sobrina de 8 años de edad



rante varios años, desde que la niña tenía tan solo ocho años. Los hechos ocurrieron al interior del domicilio de la víctima, donde el sujeto, de manera sistemática y aprovechando los momentos de

soledad, abusaba sexualmente de la menor.

La sentencia, emitida de manera unánime por el colegiado integrado por los señores jueces superiores, además de la pena máxima, fijó una reparación civil de cinco mil soles a favor de la víctima y ordenó que el sentenciado sea sometido a tratamiento psicológico intramuros.



# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



Secuela de esta cinta regresa más aterradora que nunca

### “Susurros Mortales 2” llega a los cines este 5 de diciembre

“SUSURROS MORTALES 2”, la secuela de la exitosa película tailandesa de terror sobrenatural que arrasó en 2023 y conquistó la plataforma de Netflix llega a las salas nacionales y se estrena este 5 de diciembre. La primera cinta nos presentó a una familia de seis hermanos maldecidos por un espíritu maligno conocido como el Espíritu Negro que se enfrenta a sucesos inexplicables y cada vez más aterradores.

Desde su estreno “SUSURROS MORTALES 2” ha batido una serie de récords de taquilla en su país.



### AGRADECE MEMES DE SU ‘ETERNA JUVENTUD’ PERO DICE PRONTO SU CABEZA SE LLENARÁ DE CANAS Y ES FELIZ

El querido presentador de TV, Bruno Pinasco celebró este 1 de diciembre sus 50 años, y lo hizo recordando los logros que ha tenido a lo largo de su carrera, entrevistando a grandes personalidades que jamás imaginó. Asimismo, hizo un pedido especial a sus seguidores, indicando que ya lo dejen envejecer y paren los memes sobre su eterna juventud.

“Cumpló 50 años, la base 5 llegó y lo tomo feliz de la vida. Estoy muy agradecido por sus

## Bruno Pinasco cumple 50 años y pide a sus fans que lo dejen envejecer



mensajes. Yo mismo me sorprendo de las oportunidades que me ha dado la vida. Me siento bendecido por esas oportunidades tan alucinantes que me ha tocado vivir”, indicó el conductor de Cinescape, recordando todos los personajes que entrevistó, desde actores hasta figuras del deporte y diplomáticos.

“Les agradezco por haberme adoptado desde los 90, desde los años 2000 con nuestro querido Cinescape. Ha sido un regalo para mí”, acotó.

### PRESENTADORA INTENTO BURLARSE DE ÉL

## Gino Assereto cuadra en vivo a Magaly Medina

El exchico reality Gino Assereto sorprendió al aparecer por primera vez en el set de Magaly Medina pese a ser punto de críticas de la conductora de televisión en reiteradas ocasiones. El ex de



Jazmín Pinedo, acudió al programa para promocionar el show ‘Hombres a la plancha’, dirigido por el actor Marco Zunino. En un momento, la presentadora comenzó a burlarse de él, pero el modelo muy educadamente la

### “DÉJENME ENVEJECER”

En otro momento, Bruno Pinasco se refirió a los constantes chistes y memes que hacen los usuarios de las redes sociales sobre su edad, sobre todo en sus cumpleaños, alegando que no pasa el tiempo para él, y es aquel joven que inició su carrera en televisión.

Ante ello, el conductor hizo un pedido especial, “Yo les quiero pedir, ahora que inicia esta nueva etapa, un poco dejar de lado ese chiste, ese meme. Quiero pedirles, por favor, como regalo especial, que me dejen hacerme grande, que me dejen que mi cabeza se llene de canas, se ponga blanca, tal vez subir un poco de peso. De repente reírme y tener unas hermosas patas de gallo”, señaló.

cuadró en vivo.

“Yo digo ‘con razón, paraba todo el día tirado en el puff, sin hacer nada y la otra (Jazmín Pinedo) se aburrí”, expresó Magaly Medina en referencia a la separación de la expareja. El modelo lo negó y aclaró que utiliza ese sillón para leer, meditar y descansar.

No, para nada. Tú no sabes todo el trabajo que yo he hecho internamente para estar dónde estoy, Magaly.

## EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO



21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Esa desconfianza que sientes hacia el amor te está dando una falta de concentración en lo que tu jefe te está encomendando, debes de ser directo y decirle las dudas que tienes hacia tu pareja, semana de muchas complicaciones, tu color de la suerte 5.



20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

No tomes decisiones apresuradas, permanece en el país donde estas, debes de luchar, pues valora la ayuda brindada que te dieron tus hermanos, estas demostrando sentimientos a quien no deberías, tu número de la suerte 13.



21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

El sufrimiento que tienes no se irá excediéndote con el alcohol, recapacita pues estás teniendo varias pérdidas en el negocio, date un día para tener un nuevo plan de vida, es momento de reiniciarte, tu número de la suerte 44.



21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

El descanso y sobre todo dormir más eliminarán ese estrés que tienes, da gracias a quien te ayuda a estar en ese nuevo trabajo, el amor hoy realmente te sorprenderá, tu número de la suerte 67.



23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

Momento para que des un equilibrio económico, ya que los gastos excesivos con tus tarjetas de créditos te generarán una deuda más, dales una sorpresa a tus padres y visítalos, tu número de la suerte 10.



23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

No tienes por qué llevar a tu casa tu rutina laboral, pues esa energía negativa se está quedando en tu hogar, aprende a escuchar los consejos financieros que te indica tu pareja, deja de amargarte por todo, tu número de la suerte 89.



23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

Hoy no tienes por qué tomar atención a esas críticas negativas que te realizan tus amistades, deberías de darte cuenta la gran envidia que te tienen tus amigos, no ilusiones a las personas con el amor, tu número de la suerte 50.



23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

Momento agradable para invitar al amor a un viaje, si hoy tu vida económica está favorecida es gracias a los consejos de tu amor, en estos tres días hazte un chequeo médico, tu número de la suerte 35.



22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

Tu avaricia te está dejando totalmente solo, medita sobre lo mal que estas actuando, acepta esa invitación pues verdaderamente la persona tiene las cosas en claro para lo que desea contigo, tu número de la suerte 1.



22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

Deja de rogar y pedir perdón pues ella no lo merece, momento de apartarte del amor, date un viaje corto y aprovecha en pasar tiempo con tu familia, eso te ayudará a ver las cosas desde otro punto de vista, tu número de la suerte 78.



21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

Ese desgano que estas teniendo no es normal, los acontecimientos negativos que te están pasando son creados por la cólera o ira que te tienen tus compañeros, deberías de estar muy alerta, tu número de la suerte es 9.



20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

El amor se aprovecha de tu nobleza, haz valer tus decisiones, no dudes en poner ya ese negocio que tanto anhelas pues toda la suerte te acompañara, momento de triunfar, tu número de la suerte 16.

# Liverpool se aleja más en el liderato de la Premier League

## LOS "RED" GANARON

en Anfield al Manchester City 2-0 con goles de Gakpo y Salah, sacándole a los "ciudadanos" 11 puntos de ventaja.

Liverpool venció 2-0 al Manchester City en Anfield, por la jornada 13 de la Premier League mostrando ambos el momento dispar que atraviesan con un sólido liderato para los 'red' con 34 puntos, y un momento oscuro de los "ciudadanos", en un domingo que dejó sendas buenas victorias de Chelsea y Manchester United por goleadas al Aston Villa (3-0) y el Everton (4-0).

El equipo dirigido por Arne Slot, sigue siendo una máquina, después de ganar entre semana en Champions al Real Madrid, y ahora contra el City, su máximo rival en la liga in-



glesa los últimos años, no levantaron el pie. A los 12' el neerlandés, Cody Gakpo adelantó a los locales y perdieron la goleada en el primer tiempo.

Liverpool fue muy su-

perior y el City alargó su versión gris, lejos de aprovechar una buena oportunidad para cambiar el panorama. Los de Pep Guardiola encajaron el segundo de penal convertido por el egipcio

Mohamed Salah a los 78', tras una falta del arquero Ortega al colombiano Luis Díaz, siendo su cuarta derrota seguida en Premier para quedarse quintos con 23 puntos.

Mientras que el Chelsea goleó al Aston Villa 3-0, donde los pupilos de Unai Emery, que llevan ocho partidos sin ganar entre todas las competiciones, descarrilaron en el primer tiempo en Stamford Bridge, recibiendo los goles de Nicolas Jackson y Enzo Fernández, mientras que Cole Palmer sentenció para que los 'blues' sigan en racha.

Por último, Manchester United subió otro punto de confianza con su técnico Rubén Amorim en su banquillo, con un 4-0 al Everton para acercarse a la zona noble en la tabla. Bruno Fernandes reparó juego y un doblete de Marcus Rashford y otro de Joshua Zirkzee dieron una alegría a Old Trafford, donde empiezan a creer en su nuevo técnico.



## ESPAÑA: GANÓ AL GETAFE 2-0 Y SE PUSO A UNO DE CATALANES

### Real Madrid amenaza al líder Barcelona

Domingo perfecto para el Real Madrid, que con su triunfo en su casa del Santiago Bernabéu sobre el Getafe 2-0, le permitió quedar a un solo punto del líder F.C. Barcelona (33-34) y con un partido menos (jugará con Valencia), quedando en tercer lugar el Atlético de Madrid con 32 unidades.

Los pupilos de Carlo Ancelotti, definieron el partido en la etapa inicial, con los dos tantos del inglés Julen Bellingham (30' de penal) y el francés Kylian Mbappé

(38'). En el complemento, el elenco merengue buscó aumentar la cuenta, pero no estuvieron finos al momento de finiquitar los ataques a portería rival.

Abriendo la jornada, Villarreal y Getafe empataron 2-2, en tanto que Athletic Club superó al Rayo Vallecano 2-1 de visita, y finalmente la Real Sociedad derrotó al Real Betis 2-0 en San Sebastián. Principales Posiciones: Barcelona 34; Real Madrid 33; Atlético de Madrid 32; Athletic Club 26; Villarreal 26.

EXP. N° 20672-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta IRENE CARMEN ESPINOZA HUACHUACO DE CARDENAS, EN REPRESENTACION DE YAMELIN MARISIENKA CARDENAS ESPINOZA, quien solicita rectificar la partida de nacimiento de su representada, donde se consignó por error el apellido materno de la madre de la nacida, dice: "IRENE CARMEN ESPINOZA HUACHUHUACO", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "IRENE CARMEN ESPINOZA HUACHUACO"; lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 26 de NOVIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20667-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta PAULINA VELARDE AÑO quien pide de quien fuera su cónyuge SIXTO PASCUAL PAREDES PERALTA, fallecido el día 13 DE OCTUBRE DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 27 de NOVIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20665-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan JOSE CARLOS MALDONADO HUATUCO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ISABEL BLANCA HUATUCO CASTRO, fallecida con fecha 12 de marzo de 2024 lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 26 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/982890219-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20658-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ISMAEL RICARDO ZORRILLA BEJAR, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ISMAEL HUMBERTO ZORRILLA LUNA, fallecido con fecha 05 de junio de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 23 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/982890219-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20648-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CARLOS GRIMALDO CASTRO GRANDE solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre HILDA GRANDE PAZ DE CASTRO, fallecida el día 29 DE SETIEMBRE DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 22 de NOVIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

Diario  
**UNO**

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL  
01-782-1772

**LIGA MX:****Los Pumas de la UNAM con Piero Quispe quedó eliminado**

Los Pumas de la UNAM no pudo meterse a semifinales de los playoffs de la Liga MX, teniendo al peruano Piero Quispe todo el partido, ya que el elenco universitario cayó 5-3 ante Monterrey en el juego de vuelta y quedó fuera por un global de 6-3, habiendo perdido también en la ida por 1-0.

Los Pumas necesitaban ganar para poder avanzar, pero todo empezó cuesta arriba. Monte-



rey marcó sus goles por acción de Berterame a los 32' y 73', Ocampos a los 56', Arteaga a los 79' y Torres a los 93'. Por los Pumas descontaron Martínez a los 36' y 87', y Pussetto a los 66'.

De esta forma, Pumas quedó en el camino para llegar a semifinales, donde ya clasificaron América y Cruz Azul, quienes forman una de las llaves. La puntuación de Piero Quispe en el partido de ayer fue de 6.6.

**LIGA DE DINAMARCA****Oliver Sonne anotó en empate de Silkeborg**

Oliver Sonne volvió a destacar en la Liga de Dinamarca. El peruano anotó el tanto de empate en casa del Silkeborg frente a Aarhus por la fecha 17. En un partido con varias aproximaciones por parte de ambos equipos, Sonne apareció a los 70' por el segundo palo tras un centro desde la izquierda, y definió de primera de gran manera



para romper el cero y darle la ventaja a su equipo.

Sin embargo, el Silkeborg no pudo sostener el resultado y, a los 82', Mortensen de penal puso la igualdad para Aarhus que se mantuvo hasta el final. El empate deja a Silkeborg con 26 puntos en la sexta posición de la liga danesa, a siete del líder Midtjylland (33).



**PERÚ SE UBICA EN EL SEGUNDO LUGAR DE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS AYACUCHO 2024 CON 33 MEDALLAS DETRÁS DE COLOMBIA.**

# BALANCE POSITIVO

**E**l equipo peruano continúa demostrando su gran nivel de preparación y talento, acumulando un total de 33 preseas, 12 de las cuales son de oro. Esta destacada actuación ha permitido a Perú ubicarse en el segundo lugar del medallero general, una posición que refleja el esfuerzo y la dedicación de nuestros atletas en diversas disciplinas.

En este quinto día de competencias, Perú sigue avanzando con firmeza en su camino hacia nuevas victorias, sumando más medallas y consolidando su lugar entre las principales potencias deportivas de la región.

Con una destacada actuación

cargada de precisión, fluidez y control, ayer Sebastián Guzmán Soto y Mateo Argomedo Pereda, lograron dos nuevas preseas de oro para nuestro país en taekwondo modalidad tradicional individual masculino y freestyle individual masculino, respectivamente. Asimismo, el equipo conformado por Alexandra Pimentel, Carmela De la Barra y Karla Martínez sumaron la tercera medalla de oro del día en la modalidad de freestyle femenino en equipos. Con ello, en total sumamos cinco medallas de oro y una de plata ganadas en estos Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024.

A ello se suman el de los bi-

llaristas Gerson Martínez y Edgar Vallenias, quienes alcanzaron la medalla de oro en billar pool 9 por equipos masculino, en una emocionante partida ante Venezuela que se extendió hasta las 17 mesas y terminó con un ajustado 9-8 a favor del equipo peruano. Luego, Martínez sumó un segundo triunfo al ganar la medalla de bronce junto a Jacqueline Álvarez en la modalidad pool bola 9 por equipo mixto.

Perú suma un total de 12 medallas de oro, 9 medallas de plata y 12 de bronce, detrás de Colombia que tiene 22 oro, 11 plata y 7 bronce, reafirmando el liderazgo peruano en múltiples disciplinas deportivas.

